

María Angustias Benito Benítez

Universidad de Cádiz
Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social
Facultad de Derecho Dirección
Correo electrónico angustias.benito@uca.es
Categoría profesional: Profesora sustituta interina

Formación académica

Doctor en Ciencias Sociales y Jurídicas. Universidad de Cádiz.
Máster Universitario en Género, Identidad y Ciudadanía. Universidad de Cádiz.
Diplomatura en Ciencias Empresariales. Universidad de Cádiz.
Licenciatura en Derecho Universidad de Cádiz.

Publicaciones

Artículo científico. 2020. La función tuteladora del Sistema de Seguridad Social en la lucha contra Violencia de Género Revista General de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social. Iustel. 55, pp.226-271.

Artículo científico. Maria Angustias Benito Benitez. 2019. La vulneración del derecho de igualdad y de la prohibición de discriminación sexista en el cálculo de la pensión de jubilación de las personas trabajadoras a tiempo parcial Revista de Derecho de la Seguridad Social. Laborum. pp.153-161. ISSN 23867191.

Artículo científico. Maria Angustias Benito Benitez. 2019. Protección social del servicio doméstico desde una perspectiva de género Lex Social: Revista de Derechos Sociales. 9-2, pp.441-481.

Capítulo de libro. 2020. La construcción dogmática de la discriminación múltiple y su proyección en la doctrina judicial social Jurisprudencia y doctrina ¿un matrimonio de conveniencia?. Aranzadi. pp.111-130.

Libro o monografía científica. Maria Angustias Benito Benitez. 2019. El impacto de género en el sistema de pensiones El impacto de género en el sistema de pensiones. Bomarzo. pp.1-241.

Proyectos

New Quality in Education for Gender Equality - Strategic Partnership for the Development of Master`s Study Program LAW AND GENDER Erasmus+ programme. (Universities from Serbia, Spain, Italy, Sweden and Germany). 2019-2022. Miembro de equipo.

Proyecto sobre la prevención del acoso sexual y del acoso sexista en las universidades andaluzas, Consejería de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación, de la Junta de Andalucía, con cargo a los fondos del Pacto de Estado contra la violencia de género (ejercicios 2018 y 2019).. (Universidad de Cádiz). 06/2020-11/2020.

“Laboratorio de derecho social: seminario permanente sobre trabajo social” de la Universidad Carlos III de Madrid Instituto de la Mujer y para la Igualdad de Oportunidades. MARIA GEMA QUINTERO LIMA. (Universidad Carlos III de Madrid). 2019- 2020.

Resumen libre

Profesora Doctora de Derecho del Trabajo y la Seguridad Social de la Universidad de Cádiz (2016-actualmente). Doctora en Derecho con sobresaliente cum laude y con mención europea (Doctor Europeo) por la Universidad de Cádiz (2017), obteniendo el Premio Extraordinario de Doctorado en Ciencias Sociales y Jurídicas (2018). Licenciada en Derecho y Diplomada en Ciencias Empresariales, obtuvo el Premio Extraordinario en la Doble Titulación (2012), siendo alumna colaboradora del Departamento de Derecho del Trabajo y la Seguridad Social de la Universidad de Cádiz durante dos cursos académicos. Ha sido becaria de formación del profesorado universitario (FPU) del Ministerio de Educación (2013-2016). Durante el desarrollo de la tesis doctoral realizó una estancia en la Università degli Studi di Brescia (2015). El principio de igualdad de género en Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social constituye su principal línea de investigación, donde destaca su monografía El impacto de género en el sistema de pensiones (2019) trabajo que fue merecedor del Premio de Investigación Aula de Igualdad y Género Lola Martínez de la Universidad de Castilla-La Mancha (2018). Ha participado como ponente invitada en el Ciclo de Seminarios "Laboratorio: Para un buen futuro del trabajo decente: el trabajo -de servicio- doméstico como medio y como fin" (2018), y en el Congreso Internacional "25 años de mercado único en la Unión Europea" (2018). Ha formado parte del Proyecto "Poder de dirección y nuevas estructuras empresariales" (MINECO/ FEDER) (2016-2018). Es miembro del Grupo PAIDI "La Tutela de los Derechos Laborales SEJ501" (2015- actualidad), y del “Laboratorio de derecho social: seminario permanente 2 sobre trabajo social” de la Universidad Carlos III de Madrid, financiado por el Instituto de la Mujer y para la Igualdad de Oportunidades (2019-2020). Forma parte del proyecto Erasmu +Programme New Quality in Education for Gender Equality - Strategic Partnership for the Development of Master`s Study Program LAW AND GENDER(2019-2022). Cuenta con la realización de diversas ponencias en congresos académicos, nacionales e internacionales, así como una estancia postdoctoral en la Fondazione ADAPT (Association for International and Comparative Studies in the Labour and Industrial Relations), Bérghamo (2018). Es miembro de las más relevantes asociaciones relativas al Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social. Además, es vocal de la Comisión de Igualdad de Mujeres y Hombres de la Universidad de Cádiz (2018).